

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Magdalena Barahona Martín Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Sociología», del Departamento de Sociología, Ciencia Política y de la Administración y Filosofía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 22 de octubre de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

25743 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1998, de la Universidad de Vigo, por la cual se nombra a doña María del Carmen Rodríguez Argüelles Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 29 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica, a favor de doña María del Carmen Rodríguez Argüelles, con documento nacional de identidad número 35.434.299, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Rodríguez Argüelles Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Inorgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 22 de octubre de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

25744 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Antonio Fernández Vilán Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», del Departamento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Fluidos.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 5 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», del Departamento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Fluidos, a favor de don José Anto-

nio Fernández Vilán, con documento nacional de identidad número 36.054.984, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Antonio Fernández Vilán Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», del Departamento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Fluidos.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 22 de octubre de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

25745 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Antonio Rifón Sánchez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología Española.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 29 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología Española, a favor de don Antonio Rifón Sánchez, con documento nacional de identidad número 32.770.651, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Rifón Sánchez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lengua Española», del Departamento de Filología Española.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 22 de octubre de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

25746 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María Fuencisla San Juan Serrano Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», del Departamento de Bioquímica, Genética e Inmunología.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 29 de julio de 1997 («Boletín Oficial